



Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro

Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro
Oficio núm. ESFE/4715/2018
Asunto: Oficio de Emisión de Opinión
Santiago de Querétaro, Qro. A 20 de Marzo de 2018

C. MARIO CALZADA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO EL MARQUÉS, QUERÉTARO
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio PM/089/2018 recibido en esta Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, el 16 de marzo del 2018, en donde solicita opinión técnica por parte de esta Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, emitimos el resultado a **dicha solicitud**:

El Municipio El Marqués, Querétaro, cumple con la publicación de su información contable y financiera al CUARTO TRIMESTRE del ejercicio 2017, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo de Armonización Contables (CONAC) en base a lo dispuesto al artículo 51 fracción IX de la Ley Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios.

La opinión de este Ente Fiscalizador resulto con salvedades, observadas en el Anexo Núm. 2 "Ficha de revisión" (se anexa formato) la cual es suficiente para que el Municipio El Marqués Querétaro, pueda continuar con el proceso correspondiente ante el registro Público Único de financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con los criterios para la opinión técnica que emitan las Entidades de Fiscalización Superior Locales de la Entidades Federativas, sobre el artículo núm. 51 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

La revisión se realizó al periodo 31 de diciembre del 2017, fecha de última información publicada por parte del Municipio El Marqués Querétaro.

La ficha de revisión se encuentra publicada en: <http://www.esfe-qro.gob.mx/>

Sin más por el momento se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Finanzas
Públicas y Tesorería Municipal

20 MAR 2018 14:15 hrs.

RECIBIDO

EL MARQUÉS
Presidencia
20-03-18
14:10 hrs.



SECRETARÍA DE FINANZAS
PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

C.P.C. Rafael Castillo Vanderpeereboom
Auditor Superior de Estado de Querétaro

c.p.
C.P. Alejandro Ángeles Arellano.- Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, presente.
C.P. Juan Carlos Tavares Martínez.- Director de Egresos, presente
Archivo.